



Emisión de Bonos Ordinarios Sostenibles

Bogotá, D.C., **11 de marzo de 2025**, Banco Santander de Negocios Colombia S.A., informa que, mediante oficio No. 2024185965-008-000 del 7 de marzo de 2025, la Superintendencia Financiera de Colombia se pronunció acerca de la inscripción automática en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) de una emisión de Bonos Ordinarios Sostenibles a cargo del Banco Santander de Negocios Colombia S.A. por un monto de trescientos cincuenta mil millones de pesos (COP350,000,000,000.oo) y la autorización de su oferta pública, como consecuencia del cumplimiento de lo establecido en los artículos 5.2.2.1.2, 5.2.1.1.3 y siguientes y 6.3.1.1.1 y siguientes del Decreto 2555 de 2010.

Las características de la emisión son las siguientes:

Monto: COP350,000,000,000.oo

Calificación: AAA por BRC Ratings- S&P Global S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Clase de valor: Bonos Ordinarios Sostenibles

Inscripción: Bolsa de Valores de Colombia S.A.

Mercado en el que circularán los valores: Mercado Principal

Destinatarios de la oferta: Público inversionista en general

El Prospecto de Información de la emisión y los términos de la oferta pública así como los documentos relativos a este proceso, podrán ser consultados por el mercado en general en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).